

Al contestar cite este número



Radicado No: 202452002000055181

Ciudad, San José de Cúcuta, 31 de Julio 2024

Señores, Citaciones Norte de Santander ICBF <u>citacionesNsantander@icbf.gov.co</u>

Referencia: NOTIFICACION POR AVISO en Página WEB

Resolución 0234 de 2024 Registro en el REDAM SIM 1764053858

Cordial Saludo

MANUEL JOSÉ SALAZAR CHICA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Defensor de Familia N° 18 del ICBF - Centro Zonal Cúcuta Dos - Regional Norte de Santander, me permito solicitar su apoyo para la <u>Publicación en la Página Web</u> de la <u>NOTIFICACION POR AVISO</u> adjunta al (la) Señor(a) JESUS DAVID PEREZ ASCANIO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1.090.418.524 Expedida en Cúcuta – Norte de Santander, con el fin de darle a conocer la decisión proferida en la Resolución No. 0234 de 2024, por medio de la cual se ordena la inscripción en el registro de Deudores alimentarios Morosos – REDAM.

Anexo: NOTIFICACION POR AVISO y RESOLUCION 0234 DE FECHA 17-JULIO-2024

Agradeciendo el apoyo recibido me despido de usted,

NOTA: el suscrito Defensor autoriza a llenar los datos que no se conozcan con Cero -0-.

Atentamente,

MANUEL JOSE SALAZAR CHICA Defensor de Familia 18

Centro Zonal Cúcuta Dos (2)

www.icbf.gov.co







